



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 013 DE 2018**  
**(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, FEBRERO 20 DE 2018

**HORA:** DE LAS 2:57 p.m A LAS 4:16 p.m.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal  
JOSE JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA  
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Invitada  
Doctora ALBA JIMENA GUITIERREZ GOMEZ – Administradora SISBEN
5. Lectura de correspondencia
6. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenas tardes, siendo hoy 20 de febrero del año 2018 citada con anterioridad a sesión ordinaria, invitando aquí a Alba Ximena la jefe del SISBEN, entonces señorita Secretaría por favor llamado a lista para verificar quórum. Perdón siendo las 2:57 minutos de la tarde citada con anterioridad, por favor confirmar quórum.



## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**SECRETARIA:** Buena tarde Concejales., Concejal José Julián Vargas  
Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Saludando a mis compañeros de cabildo municipal, a las personas que están ingresando a las barras y a los funcionarios del SISBEN que nos acompañan el día de hoy en tan importante debate, presente señora Secretaría.

**SECRETARIA:** Edison Augusto Bayona Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

**SECRETARIA:** Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

**SECRETARIA:** José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Secretaría presente.

**SECRETARIA:** Así será, Concejal Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Con las buenas tardes a la mesa directiva, los compañeros de la corporación, a las personas que nos acompañan detrás de la barra, dándole un saludo cordial y afectuoso la directora del SISBEN en San Gil, presente señorita Secretaría.

**SECRETARIA:** Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Buenas tardes a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a las invitadas del día hoy presente Secretaría.

**SECRETARIA:** Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenas tardes, saludo a los compañeros de mesa directiva, demás compañeros y personas funcionarios de la Administración Municipal.

**SECRETARIA:** Alexander Díaz López. (No se encuentra en el recinto).

**SECRETARIA:** Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

**SECRETARIA:** Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

**SECRETARIA:** Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenas tardes, con un saludo muy especial a los miembros de la mesa directiva, de igual manera a los 12 concejales de este cabildo municipal, a la autora la directora del SISBEN y de igual manera a Jacqueline Serrano que hoy nos acompañan.

**SECRETARIA:** Quórum presidente.



**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum por favor leer el orden del día señorita secretaria, no sin antes saludar al concejal Edison Bayona que acaba de ingresar al recinto.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenas tardes, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos secretaria por favor leer el orden del día.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión Ordinaria Martes 20 de febrero de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Invitada  
Doctora ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ – Administradora SISBEN
5. Lectura de correspondencia
6. Proposiciones y varios

**LA PRESIDENCIA:** ¿leído el orden del día, aprueban honorables concejales el orden del día leído?

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 9 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos señorita secretaria.

## 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

**SECRETARIA:** Presidente tenemos para aprobación del acta número 07 correspondiente el día 13 de febrero de 2018.

DESARROLLO:

*LA PRESIDENCIA: Muy buenos días Honorables Concejales, saludando al Doctor Omar secretario de tránsito, al sargento Víctor Pacheco quien es el sargento encargado del tema de tránsito de parte de la policía nacional, al Doctor Sergio y obviamente a todos los concejales que se encuentran en el recinto, siendo hoy 13 de febrero del año 2018 citada con anterioridad la sesión para debatir el tema de movilidad siendo las 8:50 de la mañana, por favor señorita secretaria llamamos a lista para verificar el quórum.*

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

*SECRETARIA: Buenos día concejales, José Julián Vargas. (No se encuentra en el recinto).*

*SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.*

*Interviene el Señor Concejal EDISSON BAYONA: Muy buenos días señora secretaria, Honorables Concejales compañeros, presente.*

*SECRETARIA: Nilson Néira Triana.*

*Interviene el Señor Concejal NILSON NEIRA: Muy buenos días, presente.*

*SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.*



Interviene el Señor Concejal JOSE GREGORIO ORTIZ: Desde las 8 de la mañana, presente secretaria.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal NORBERTO ACEVEDO: Muy buenos días un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, un saludo especial a las personas que nos acompañan detrás de la barra, al Doctor Omar Cardozo secretario de tránsito y al intendente Pacheco que nos acompaña en la mañana de hoy, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal CRISTIAN CHAPARRO: Presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal CINDY VARGAS: Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a los invitados de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal ALEXANDER DIAZ: Muy buenas días muchas gracias señorita secretaria, saludar a mis compañeros de la mesa directiva, a los invitados Doctor Omar secretario de tránsito, al señor Víctor Pacheco comandante de tránsito municipio San Gil, a mis compañeros de corporación, presente secretaria.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SANCHEZ: Presente secretaria.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Muy buenos días un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los integrantes de esta corporación de este Concejo Municipal, de igual manera al Doctor Omar Cardozo secretario de tránsito y al representante de la Policía Nacional el comandante Pacheco.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Quórum secretaria?, qué pena, señorita secretaria por favor leer el orden del día.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria martes 13 de febrero de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Intervención invitados  
Doctor OMAR CARDOZO - Secretario de Tránsito  
Intendente VÍCTOR PACHECO TRIANA - Comandante Unidad Tránsito Municipal
4. Lectura de correspondencia.
5. Proposiciones y varios.

LA PRESIDENCIA: ¿Leído el orden del día, aprueban Honorables Concejales el orden del día?



**SECRETARIA:** Aprobado presidente 7 votos (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Aprobado el orden del día por favor seguimos con el punto siguiente secretaría

3. **INTERVENCIÓN INVITADOS**

DR. OMAR CARDOZO DIAZ - SECRETARIO DE TRANSITO

INTENDENTE VICTOR PACHECO TRIANA COMANDANTE UNIDAD TRANSITO MUNICIPAL.

**LA PRESIDENCIA:** Perdón Secretaria, tiene la palabra el Concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Señor presidente para solicitarle pues debido a que la doctora se encuentra con nosotros y el debate es bastante importante, yo sé de lo responsable que ustedes es, entonces quiero preguntarle si la de la que la señora Secretaría está leyendo ya fue revisada de su parte y si lo fue así entonces para que se aprobado por folios para por poder continuar con el orden del día.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal, si del acta número 007 cosa 18 folios ya fue revisada por presidencia, entonces aprueban honorables concejales que el Acta leída se aprueba por folios?.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 9 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, entonces continuamos con el orden del día Secretaría por favor.

4. **INTERVENCIÓN INVITADA**

**DOCTORA ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ – ADMINISTRADORA SISBEN**

**LA PRESIDENCIA:** Bueno encontrándose la doctora Alba Jimena quienes la que maneja las riendas del SISBEN, y en buena manera pues me he da cuenta de su gran labor allá de su buena gestión y trámite, su buen trabajo con respecto a este tema tan importante pues más que todo para las personas de más bajos recursos porque este tema del SISBEN es exclusivamente para las personas de debajo recursos para que pueda acceder a los programas sociales que se maneja por parte de la nación y en su buen haber yo estuve hablando con ella en días anteriores para que nos acompañara a la sesión del Concejo para dar un informe de la gestión que se ha venido haciendo, de cuántos usuarios hay en el SISBEN, realmente de todo el manejo que se hace allá con respecto al año inmediatamente anterior sobre todo, entonces Albita te dejó la palabra para que rinda su informe, igual honorables concejales en los computadores de cada uno está la presentación que trae Alba para que cada uno pues la vaya siguiendo en su computador, ustedes tiene la palabra Albita por favor.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: Muy buenas tardes para quienes no me conocen soy Alba Jimena Gutiérrez Gómez administradora actual del SISBEN, estoy en el SSIBEN desde enero del 2016, me acompañan 3 contratista, Stefano Blanco, Jacqueline Serrano y Mayra Monsalve, en este momento me acompaña Jacqueline, tenemos en la diapositiva la presentación en la diapositiva número uno tenemos lo que significa I SISBEN, lo que es el SISBEN como tal:



## ¿Qué es el SISBEN?

El SISBEN es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas.

Para que nos sirva el SISBEN y cómo se obtiene el puntaje del SISBEN, el puntaje del SISBEN que se obtiene mediante un aplicativo de lo que nosotros llamamos normalmente la base bruta municipal, esta base habiéndolo es donde quedan registrados todos los usuarios del sistema, todas las personas que adquieren este sistema para poder entregarse a los diferentes programas sociales que la nación tiene.

Hay un cuadro en los cuales están los puntajes niveles uno y dos que están vigentes desde el 2011.



NIVEL	PUNTAJE DE SISBEN III		
	14 CIUDADES	OTRAS CABECERAS	RURAL
1	0 - 47,99	0 - 44,79	0 - 32,98
2	48,00 - 54,86	44,80 - 51,57	32,99 - 37,80

**RESOLUCION 3778 DE 2011**

Nosotros San Gil estamos ubicados en lo que son otras cabeceras, por eso la parte 14 ciudades está un poco más clara, entonces siempre que hablemos de nivel uno nivel dos estamos hablando en San Gil en otras cabeceras, porque si miramos los puntajes varían bastante entre uno y otro y la parte rural si es para todas las condiciones.

Continuando tenemos las diferentes programas sociales y los diferentes puntos de corte, siempre vamos a ubicarnos en otras cabeceras, los diferentes programas en los que pueden acceder esta Colpensiones, está el ejército nacional para los chicos que necesitan sacar libreta militar, el ministerio educación nacional el cual tienes el Ser Pilo Paga, los diferentes beneficios que tiene ICETEX y sus diferentes clasificaciones, esta



también el Instituto colombiano de bienestar familiar con la atención integral a primera infancia, en este rango también están incluidos lo que son las guarderías y lo que son los programas FAMI y diferentes programas que maneja desarrollo social; esta también ministerio de agricultura, seguimos con el Ministerio de Trabajo que es donde está lo de Colombia mayor que son los bonos para los abuelitos, esta prosperidad social teniendo en cuenta que tenemos más familias en acción y jóvenes en acción, está el programa nacional está también el programa de la registraduría nacional para la exención del pago de acuerdo a lo que registraduría crea conveniente, en el ministerio de salud y protección social tenemos la del régimen subsidiado que es donde la gente más se enfoca en el SISBEN, hay que tener en cuenta que tanto el nivel uno como el nivel dos tienen exactamente los mismos beneficios, la única diferencia es en el monto del copago y el copago así pues es una cifra muy muy pequeña.

Eso en cuanto a todo lo que maneja el SISBEN para los diferentes programas.

**Sisbén** • Puntos de corte de los programas sociales

**Colpensiones**

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Beneficios Económicos Periódicos (BEPs)	0 - 57,21	0 - 56,32	0 - 40,75

**Ejército Nacional**

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Exención en el pago de la cuota de compensación militar		0 - 61,91	

**Ministerio de Educación**

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Ser Pilo Paga	0 - 57,21	0 - 56,32	0 - 40,75

**Sisbén** Icetex

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Subsidio de sostenimiento	0 - 57,21	0 - 56,22	0 - 40,75
Tú Eliges (0 y 10% de pago durante la carrera)	0 - 58,12	0 - 58,16	0 - 40,75
ACCES	0 - 30,39	0 - 30,73	0 - 22,19
Subsidio de tasa de interés y condonación del crédito	0 - 57,21	0 - 56,32	0 - 40,75

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Atención Integral a la Primera Infancia	0 - 57,21	0 - 56,32	0 - 40,75

**Sisbén**

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Territorial Sostenible**

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Vivienda Rural	No Aplica	0 - 56,32	0 - 40,75
Implementación generación de ingresos y desarrollo de capacidades productivas (Nacional)	No Aplica	No Aplica	0 - 47,9

**Ministerio de Trabajo**

Programa Social	Nivel	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Colombia Mayor	1	0 - 41,90	0 - 41,90	0 - 32,98
	2	41,91 - 43,63	41,91 - 43,63	32,99 - 35,26

**Sisbén**

**Prosperidad Social**

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Más Familias en Acción	0 - 30,56	0 - 32,20	0 - 29,03
Jóvenes en Acción	0 - 54,86	0 - 51,57	0 - 37,80

**Registraduría Nacional**

Programa Social	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Exención en el pago de la cédula de ciudadanía	0 - 59,51	0 - 59,52	0 - 40,75

**Sisbén**

**Ministerio de salud y Protección Social**  
\*Los niveles diferencian el monto del copago.

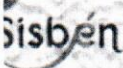
Programa Social	Nivel	14 Ciudades	Otras Cabeceras	Rural
Régimen Subsidiado	1	0 - 47,99	0 - 44,79	0 - 32,98
	2	48,00 - 54,86	44,80 - 51,57	32,99 - 37,80




Siguiendo con las diapositivas tenemos la cantidad de solicitudes recibidas durante el 2017, tenemos toda la que se reciben el SISBEN es solicitud, por lo tanto el cuadrado está de enero a diciembre con la diferentes solicitudes como lo son encuesta nueva, las personas tienen diferentes motivos para solicitar la encuesta, puede ser por inconformidad, puede ser por primera vez, o puede ser por cambio de domicilio.

Esta la inclusión de personas, la modificación de ficha, se modifica una ficha porque los chicos pasan de registro civil a tarjeta de identidad o de tarjeta de identidad a cédula.

Esta el retiro de un hogar o retiro de una ficha y retiro de personas. Porqué retiro de hogar y retiro de dicha, en una ficha pueden haber varios hogares, hay fichas en las que se incluyen hasta 5, 6 hogares, que son las casas de inquilinato que llamamos nosotros, entonces hay varios hogares dentro de esa misma ficha.

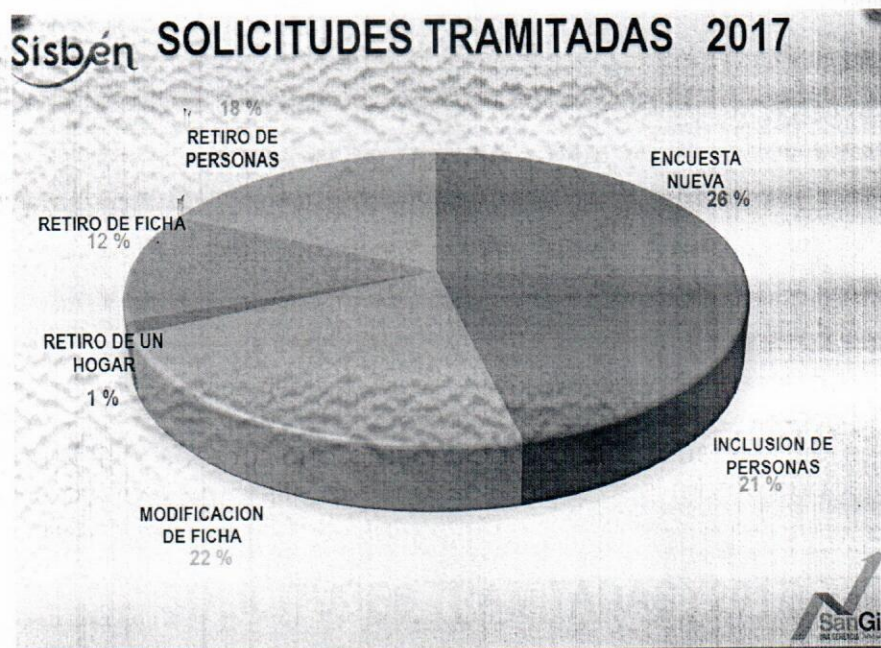


	ENCUESTA NUEVA	INCLUSION DE PERSONAS	MODIFICACION DE FICHA	RETIRO DE UN HOGAR	RETIRO DE FICHA	RETIRO DE PERSONAS
ENERO	132	156	134	3	32	41
FEBRERO	182	146	144	8	50	50
MARZO	154	109	146	8	53	76
ABRIL	111	67	92	10	30	70
MAYO	99	68	109	4	29	29
JUNIO	103	65	86	7	54	160
JULIO	117	84	94	6	41	120
AGOSTO	130	72	104	1	224	38
SEPTIEMBRE	116	97	86	1	29	167
OCTUBRE	97	102	56	12	58	106
NOVIEMBRE	102	82	97	7	28	48
DICIEMBRE	56	66	68	7	25	68
TOTAL	1399	1114	1216	74	653	973



En total de encuestas nuevas del 2017 tenemos 1.399 del año pasado.

Después del cuadrado tenemos una gráfica, para darnos cuenta que es lo que más se solicita ahí en la oficina, el trámite que más se realiza, es el mismo cuadrado anterior pero en un porcentajes.







Dentro de la base bruta municipal que se va todos los meses llega a una base certificada, la base del aplicativo SISBENET se va cada mes a Bogotá y nos llega una base nueva que es una publicación que normalmente bajamos de Internet, por eso ahí hay motivos de suspensión, cuando miramos en Internet siempre necesitamos que la parte esté validada y hay motivos de suspensión, los motivos de suspensión es la duplicidad en la base nacional que quiere decir que puede estar una persona en dos municipios, por lo tanto pues queda suspendida porque ninguna de los dos municipios saben cómo atender.

Otro motivo de suspensión son fallecidos que las personas no se acercan a retirar la persona que falleció, un motivo de suspensión que se viene manejando del año pasado a este es la unidad de gestión y para fiscales, los que tienen cruce con salario de monto muy alto y no lo registra, no quiere decir que porque ganen más no tengan derecho ingresar al SISBEN, es simplemente que tengamos siempre la precaución de que tengamos ese monto vigente, o por documento no válido porque hay muchos que registran con documento en cero. Eso en cuanto a lo general que se hizo el año pasado en la oficina del SISBEN.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias Albita pues obviamente ahí está en ese informe que da también Y que podemos visualizar cada uno de los concejales toda la ejecución que se hizo pues para qué sirve el SISBEN como lo explicaba, cómo se obtienen los puntaje, cómo son los rangos a tener en cuenta dependiendo el nivel, nivel 1 y 2 que realmente son los que pueden obtener beneficios de los programas que se manejan por parte de la nación, así como familias en acción, jóvenes en acción, ser pilo paga y una serie de programas más, incluso también para el tema de mejoramiento de vivienda, de viviendas nuevas etc, etc, pues para estos temas siempre hay que tener un puntaje del SISBEN establecido; pues de todos modos también hablo algunas solicitudes de ciertas personas, quiero dejarle claro también y para que sepa que algunas personas se han quejado de que, pero uno realmente llegar a saber si es cierto o es mentira que hay algunos usuarios del SISBEN que están en muy buena condición económica y se están beneficiando de algunos programas, pues también habría que para este tema yo creo que habría que hacer un barrido de todos los SISBEN y mirar a ver quienes realmente necesitan estos apoyos digamos de los programas de la nación e incluso también revisar, creo que las misma base de datos hacen los cruces ahora, no sé si ya los están haciendo o no, están haciendo los cruces y están revisando también pues quienes tienen viviendas propias, quienes tienen pues obviamente algunos temas de patrimonio bastante altos, incluso lo que nos comentaba aquí de lo del tema de pensiones y para fiscales pues ahí también yo creo de que de esta forma también se va haciendo un barrido en torno a este tema; de parte mía pues a nivel personal sé que es una excelente profesional, que está haciendo las cosas de la mejor manera, obviamente con su equipo de trabajo también muy al tanto de las solicitudes de la comunidad y de las personas que realmente necesitan estos temas. Entonces abrimos el debate para que cada uno de los concejales que quieran o quieran a bien participar pues lo hagan el día de hoy, no sin antes saludar al honorable concejal Alexis Tibaduiza que acaba de ingresar al recinto.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenas tardes compañeros del concejo municipal, a la mesa directiva, a los compañeros del cabildo y al equipo administrativo del Concejo, la doctora por parte del SISBEN, a funcionarios de la administración municipal presente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorable concejal, Albita una cosa, quisiéramos saber cómo es el tema de las encuestas, cuando traen las encuestas, cuando traen las encuestas, cada cuánto se hacen, que tanto se demoran en ir a visitarla, como organizan ese tema, para que los que te colaboran vayan y hagan las encuestas, en el sector rural también cómo se maneja, si tienen medio de transporte los que te colaboran ahí en el tema de las encuestas para ir al sector rural también o como ejecutan esta labor tan importantes para nuestro municipio de San Gil, esas es una de las cosas que,



pero eso es más adelante apenas termine las intervenciones de cada uno de los concejales pues iniciaras a dar respuestas a cada una de las pequeñas preguntas que se te hagan, entonces abrimos el debate, aquí algunos de los concejales para participar, tiene la palabra el honorable concejal Julián Vargas.

Interviene el señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muy buenas tardes presidente, reiteró el saludo a mis compañeros de cabildo municipal y a las dos funcionarias del SISBEN que nos están acompañando en la tarde de hoy, doctora bienvenida, para nosotros es muy grato contar con su presencia ya que pues es la primera vez que podemos en este cuatrienio contar con tan importante dependencia de la administración municipal y para estadísticas a nivel nacional. Yo creo que hablar de la operatividad que puede tener el SISBEN en el municipio de San Gil pues yo creo que sería entrar a redundar frente a la importante labor que usted está realizando, la importante gestión que usted viene realizando con su equipo trabajo en esta dependencia, pero si quisiera doctora porque es que hay estadísticas que nos SISBEN porque aquí estamos hablando también de un censo que se viene desarrollando ahorita de manera virtual y posteriormente se ejecutará de manera presencial y a qué va a el tema que traigo a presente y es que la base del SISBEN pues nos sirve de una u otra forma para saber qué cantidad de habitantes puede tener realmente el municipio de San Gil y esa es una de las inquietudes que muchos de nosotros y los que hacemos proyectos en el caso del concejal Alexis Tibaduiza y otras personas que necesitan para ese desarrollo poder tener unas estadísticas tanto en edad como en cantidad, precisamente una caracterización de los habitantes del municipio y ahí la importancia de su dependencia, yo sé de pronto, no sé si me esté equivocando en mi apreciación pero tengo entendido que todos los colombianos tenemos el derecho de pertenecer al SISBEN independientemente de la estratificación socioeconómica a la que estemos nosotros vinculados, porque es que al entender de la comunidad lastimosamente a veces se maneja una información errónea frente a eso, o sea el pensar es que usted sí tiene recursos económicos no pueda aparecer de pronto en el SISBEN, aparecerá en el SISBEN con un puntaje alto de acuerdo a las características y a lo que arroje la encuesta que se realiza para la definición de su puntaje pero creo yo y usted ahorita me ayudará precisamente en eso y es que todos los colombianos tenemos derecho a estar y hacer parte de la base del SISBEN, entonces de ahí lo importante para cualquier tipo de estadística y de información yo creo que a lo que uno debería recurrir es a la base del SISBEN porque sería la que verdaderamente está actualizada frente a la realidad y al panorama de caracterización del municipio y de su población, entonces yo la verdad me gustaría más bien que usted nos contara la experiencia y el plan de acción que tiene pensado desarrollar frente a este 2018, no sé cómo haya sido el desempeño dentro de su nuevo infraestructura yo sé que usted en este momento está ubicada en el terminal de transportes, estaba ubicada con anterioridad pues en el centro convivencia, no sé cómo haya sido la experiencia no solamente para usted sino para el acceso también de la población que de una u otra forma necesita de los servicios del SISBEN, lo que le comentaba de pronto su plan de acción, no se de pronto el compañero Cristian manifestaba los tiempos que se vienen manejando para poder realizar precisamente las encuestas y lo que usted de pronto nos pueda esclarecer o ampliar más sobre el concepto del SISBEN yo la verdad no vengo a criticar como le decía pues su actuar yo sé que esta dirección está en muy buenas manos, pero si me gustaría saber de primera mano y no solamente para mi sino para el resto de concejo municipal de pronto el plan de acción a seguir para la vigencia 2018, le agradezco señor presidente por el uso de la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, no sin antes saludamos al concejal Nilson Neira, al concejal Raúl Ardila y el concejal Alex Díaz que ingresaron al recinto.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenas tardes presente.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, presente.



Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias honorables concejales que acaban de ingresar, estamos en el debate aquí del tema del SISBEN con la Ingeniera Alba Jimena, si pueden revisar en sus computadores ahí está la presentación que hizo la doctora Alba Jimena en cuanto a la gestión del año 2017 de las encuestas que se hicieron, las inclusiones nuevas, los retiros, los puntajes del SISBEN etc y etc, entonces, continuamos con el debate del SISBEN tiene la palabra el honorable concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Gracias presidente por el uso de la palabra, bueno pues de antemano agradecerle a la doctora que hoy muy gentilmente acuden a este concejo municipal a contarnos cómo se encuentra el SISBEN en el municipio de San Gil de verdad que pues en realidad a veces esto es difícil porque es un servicio que pues se le debe brindar a las personas de estrato 1, 2 y 3 pero lastimosamente pues a veces uno se da cuenta de que hay personas del estrato alto 4, 5 y 6 que utilizan este servicio más para de pronto beneficiarse en tema del estudio de sus hijos en universidades costosas y no sé, ahorrarse dinero ya que estas personas pues tiene la posibilidad de pronto brindarle en la parte económica de estudio y de pronto le quitan la oportunidad a personas de muy bajos recursos de pronto de gozar de este servicio, porque uno como concejal y uno como representante de la comunidad pues uno todos los días se encuentra gente que le comenta que quiere pertenecer al SISBEN y quieren tener un puntaje bajo de pronto para adquirir unos servicios tanto en la parte como estudio, como en la parte de la tercera edad y en los servicios que de pronto presta el gobierno nacional teniendo nivel 1 de SISBEN, de igual manera sé que pues casi es una norma y a nivel nacional pues todos tenemos que estar afiliados a este servicio creo yo porque pues ahora es necesario en cualquier momento pues se necesita de gozar de este servicio y lo más importante pues es que esta oficina que ustedes lideran en este momento la puedan manejar de la mejor manera y sean conscientes a la hora de otorgarle un puntaje o realizar las visitas y realizar estas encuestas a personas que realmente necesiten que realmente se le brinde el buen servicio sabemos del desgaste que pues a veces presenta esta administración municipal porque pues desafortunadamente hay gente que políticamente se dedica atacar la administración municipal y pues de igual manera en todas las oficinas lo primero que este concejo municipal está pidiendo es que se le brinde un excelente servicio a las personas que acuden a estas oficinas tanto en el SISBEN como en planeación y en todas para poder cambiarle la imagen a esta administración municipal ya que pues los contradictores o perfiles falsos en redes sociales lo único que hacen es criticar, criticar y criticar y al final del camino no unimos fuerzas para que realmente pues el municipio tenga un cambio en cosas buenas y en los servicios que se le presta a la comunidad en general, de verdad que sólo decirle doctora que ojala este 2018 este servicio del SISBEN se siga manejando de la mejor manera que pues el servicio que ustedes prestan siempre el usuario se vaya feliz se vaya contento se vaya satisfecho y que de igual manera, no sé, si en algún momento se hará la depuración de este servicio yo soy de las personas que lo utiliza y hay muchas personas ahora en el tema de los venezolanos que están solicitando ser ingresados a este servicio y yo sé que pues la cobertura que se presta y que se tiene pues es demasiado grande pero ojala pues el servicio se pueda prestar de la mejor manera y pues que este sistema sea lo más equitativo y lo más coherente para el servicio de todos los Sangileños, señor presidente muchísimas gracias por el uso de la palabra a este humilde concejal.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal continuamos con el debate, no hay ningún otro concejal, tiene la palabra honorable concejal Alexis Tibaduiza.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias señor presidente por el uso la palabra, agradeciendo a la doctora Alba por acompañarnos hoy en esta sesión, debido a que llegué un poquito tarde pues tenía un compromiso previo, he leído la presentación que su mercé nos ha dejado aquí en el computador a cada uno de nosotros y pues he tenido oportunidad de leer sobre todo doctora lo que tiene que ver



con los puntajes, los puntajes para los cuales el SISBEN como decía el concejal Julián Vargas si bien es una puntuación algo que a mí personalmente me parece fatal que un país tenga que puntuar la gente, que un estado, en Colombia todos estamos marcados por un número, por un puntaje del SISBEN por un estrato socioeconómico, hasta con el teléfono yo recuerdo que su teléfono empieza por tal numero usted es de tal barrio, finalmente esto es una herramienta de segregación en mi concepto, esto es más sociológico pero bueno digamos que para acceder algunos programas del estado y para una correcta repartición de lo que hace el estado de sus programas sociales y del estado benefactor para hacer una correcta distribución de los recursos públicos y para que estos se cumpla ese objetivo final del estado de quemar se dé a quien más se necesita pues entonces para ello tenemos que ponernos un número, me imagino que estás 14 ciudades de las principales ciudades del país y otras cabeceras, dentro de las otras cabeceras exacto, y entonces empiezo yo a revisar acá, los beneficios económicos, los puntajes que hay que tener, realmente de todos estos programas todos son muy importantes sobre todo los que tienen que ver con salud y los que tiene que ver por acá con el tema del ejército pero el más más más importante de estos en mi concepto, bueno más allá de Colombia mayor, de la excepción del pago de la cédula y de familias en acción para mí el más importante de estos es el de ser pilo paga, porque le ser pilo paga es el proyecto, es el programa del estado que en mi concepto también es terrible, en mi concepto ese programa de ser pilo pago es terrible y espero que el próximo presidente lo elimine y lo elimine de tajo y que jure que nunca lo volverá hacer porque los recursos, en mi concepto porque los recursos públicos que eran para repartir entre todas las universidades ahora el gobierno nacional los está repartiendo, se los está entregando a la gente, entonces todos los muchachos que tienen la oportunidad de llegar a ser pilo paga entonces quieren estudiar en la Javeriana, quieren estudiar en las universidades privadas bogotanas en los Andes y al final a las que descapitalizaron fueron a la UIS y a las unidades tecnológicas y las universidades públicas; porque en este país se cree que entre más cara la universidad mejor el estudio, eso por una parte yo creo que la repartición debería hacerse a las universidades públicas y los recursos de educación superior del estado deben llevarse es a la universidades públicas del estado y porqué digo que este programa es terrible, porque premia a aquellas personas que tengan un desempeño superior en los estudios eso está muy bien, eso no es culpa suya doctora para nada, solamente le estoy contando lo que yo pienso de esto y encima a aquellas personas que tengan un puntaje en el SISBEN en este caso de 056, una pregunta así más o menos cuantas personas con un puntaje inferior a 056 hay en San Gil?

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUITIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: Inferior a 56 puntos?

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Si, solamente por saber, mientras va sumerge buscando el dato, le voy a decir porqué?, porque un niño que tiene un puntaje o un joven que tiene un puntaje inferior de 056, le aseguro que no se está yendo desayunado para el colegio, le aseguro que lleva para la onces, le aseguro que se va a pata, le aseguro que por las tardes tal vez tiene que trabajar, le aseguro que tiene menos posibilidades de acceso a la educación que un muchacho que estudia en el Guanenta o en cualquier otro colegio público y que puede, todos los días va al colegio bien alimentado, va la colegio en bus, no tiene absolutamente nada ninguna otra actividad que realizar que estudiar y claro altísimos puntajes en las pruebas saber, se llaman ahora, las pruebas del ICFES cuando nosotros estudiábamos en el colegio y qué hacen y usted lo sabe, buscan Sisbenizarse con puntajes menores, aquí en San Gil hay casos de personas que pueden pagar una universidad, no digamos que pueden pagar los Andes, o la Javeriana, o el Rosario pero que seguramente puede pagar una universidad un poco más cómoda, un poco más modesta, la misma UIS, les alcanza para entrar a la UIS sin necesidad de utilizar el tema del ser pilo paga, pero con una maniobra oscura y además ilegal hacen uso de esta herramienta del SISBEN y se hacen Sisbenizar y lo sé, en otros barrios donde los puntales le salen muy pequeños y pueden acceder a esos programas como ser pilo paga, para mi este es el programa, porque es que el ser pilo



paga lo manda a usted a estudiar a los Andes o a la Javeriana y le paga absolutamente todo, absolutamente todo, desde el transporte y he sabido de casos por la gente le comenta uno, la gente le dice a uno, al parecer se puede presentar la situación de que hijos por ejemplo de maestros, profesores, hijos de empresarios o de profesionales independientes, tengan estudiando a sus hijos a cargo del Estado, a cargo de los impuestos, dentro del programa que debería ser para todos estos niños que de verdad no tienen las posibilidades y las capacidades doctora, hace poco en Bogotá en un pueblo cerca de Bogotá salió una cosa similar, el tema parte de la oficina del SISBEN del municipio, ese es el origen en caso de que una situación de estas se esté presentando en San Gil que yo espero que no sea así, de ahí parte la situación, de la encuesta del SISBEN, todos deberíamos estar Sisbenizados, absolutamente todos, yo no estoy Sisbenizado, pero de pronto algún día lo voy a hacer, me pudo decir cuántos muchachos hay en 056?

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: En edad escolar no pero si en el rango total hay más o menos unas 38.000 personas en rango inferior a 56 puntos.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Un rango inferior a 56 puntos en San Gil hay 38.000 personas.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: Pero esas 38.000 personas van incluidas de 0 a 100 años digamos.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Y al final de cuentas para entrar a ser pilo paga toca tener como 0 - 22, eso no es a la demanda, siempre y cuando usted este por debajo de 056 y tenga un puntaje.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: Siempre y cuando esté por debajo de 056, si miramos la tabla donde están los niveles 1 y 2 que nos dice que el nivel 2, que son los beneficios para programas sociales, miramos los puntajes de otras cabeceras el mayor puntaje para nivel 2 es 51.57 ese es el nivel 2 de 51.58 hacia arriba hablaríamos ya de un nivel 3 en este momento que se están haciendo los cruces con la unidad de gestión de pensiones y para fiscales es donde viene lo que usted decía de que de pronto vienen algunos hijos de profesores que tienen la capacidad o hijos de empresarios.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Uno creería, porque uno escucha, oiga que mire concejal o que la gente le cuenta a uno, porque uno a veces escucha por la calle, es que el hijo de una señora que es rectora de un colegio o de un señor que es profesor de un colegio o de un señor que tiene cualquier cosa uno escucha por la calle.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: hay que tener en cuenta que ese rango de ser pilo paga que va hasta 56 puntos pasa del nivel 2 al nivel 3 llamaríamos de alguna manera esa clasificación de pilo paga también la tiene el gobierno nacional y depende a su puntaje adquiere los beneficios.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Claro, es un tema que debería tratarse en el Senado de la República, es un tema que debería tratarse en el Congreso y no en el humilde concejo del municipio de San Gil.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: Al hacer el cruce con la unidad de gestión y parafiscales, si hay muchos que creen que están aplicando y cuando vamos a mirar la página nacional están suspendidos y si tienen esa suspensión no aplica el pilo paga, que quiere decir esa suspensión?, que dentro de los rangos que está estipulada la encuesta en algún momento no dijeron los ingresos que se tienen, en este momento se están suspendiendo.



Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Eso es más fácil de cruzar no.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUITIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: En este momento hay más o menos unos 28 a 29 personas suspendidas por unidad de gestión de pensiones y parafiscales en San Gil si las hay.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Me parece muy bien doctora, uno creería que, de pronto cruzando la información tributaria o la información del mismo estado, esta información reposa dentro del mismo.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUITIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: Estas suspensiones me llegan directamente del departamento nacional de planeación que me llegan a mí me dicen estas personas están suspendidas y los motivos de suspensión están en la última diapositiva uno de ellos es unidad de riesgos para fiscales, hay suspendidos también cuando en su ficha o en la ficha de determinada persona hay una persona fallecida y no la han retirado, esa ficha está suspendida.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: O también por ejemplo un cruce con planeación municipal, ayudaría mucho, uno no entendería cómo una persona que tenga, o sea yo no sé qué características tenga la encuesta para decirme si yo tengo un puntaje de 0 a 56 no sé, desconozco la encuesta, pero me imagino que si yo vivo, no sé en la Villa olímpica, seguramente no aplicaré para tener un puntaje de estos cierto?, no tiene nada que ver?.

Interviene La Doctora **ALBA JIMENA GUITIERREZ GOMEZ** – Administradora SISBEN: Esa es una de las cosas erróneas que en este momento se maneja, porque una cosa es el estrato socioeconómico que maneja el servicio público y otra cosa muy diferente es el nivel del SISBEN en el que usted puede quedar, son dos cosas diferentes.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Claro porque yo puedo ser empleada del servicio y vivir en la playa y estar en 056, pero si yo soy empleada del servicio vivo en la playa y no tengo vivienda listo pero si yo no soy empleada de servicio, soy propietario de vivienda y encima esa vivienda es en la playa seguro no tengo que tener 056, a eso refiero cuando digo que hay que hacer un cruce con planeación municipal, o sea yo no entiendo cómo una persona que es propietaria de una vivienda no de interés social puede tener un puntaje inferior a 056, eso no es un problema suyo doctora le repito nuevamente es un problema de la política del gobierno nacional, por eso digo que esto es una política absolutamente incoherente o sea yo pienso que una persona que tenga dentro de su haber, dentro de su haber, de su patrimonio personal, vivienda y no estoy diciendo que es que no se lo merezca de pronto sí, pero le está sacando del cupo a una persona que sí se lo merece, este programa de ser pilo paga el estado debería replantearlo, es más importante primero mandar a los niños desayunados al colegio, que la menor cantidad de niños no dependan del suplemento escolar, que la menor cantidad de niños dependa, no deberían existir, los niños deberían ir desayunados al colegio desde su casas, doctora esto que le acabo de decir es simplemente una voz de protesta no es contra usted, es contra una política pública estatal, solamente creo yo que en algún escenario hay que decirlo doctora, le agradezco mucho por haber venido hoy doctora, la felicito por tu trabajo sé que están en el terminal de transporte yo sigo pensando que debería estar pues más cerca a la administración aunque bueno no he tenido la oportunidad de ir a visitar las instalaciones me imagino que eran las del Instituto de transporte, pero bueno la felicito doctora sé que está haciendo un buen trabajo esperamos poder contar con usted nuevamente en este escenario muchas gracias, muchas gracias compañeros.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias presidente, presidente es un minuto solamente para poderle dar la palabra al compañero Raúl y es que primero que todo felicitar a la Doctora porque realmente uno ve el compromiso que tiene y que tiene con las personas más necesitadas ahí con el SISBEN, si también quiero dejar mi posición sobre



los programas sociales del Estado como el ser pilo paga, como los desayunos los almuerzos realmente presidente creo que todos deberíamos estar en la tónica que el Estado le devuelva algo a la ciudadanía colombiana y al pueblo más pobre duplicando estos programas, no quitándolos, duplicándolos, porque es así como muchos de los pobres de este país han logrado pensar que sus sueños sí se pueden cumplir, es así como la mayoría de los pobres dicen por qué nunca tenía la oportunidad de entrar a una buena universidad a las más costosas que hay en el país donde están dictando clase las personas más preparadas, porque yo pobre no puedo llegar allá, hoy en día el estado nos está garantizando que inclusive podemos llegar allá y de una manera gratuita, de una manera de retribución que hace el estado de esos grandes impuestos que vive cobrando a diario, de las alzas en la gasolina que todos los meses no la suben, de las continuas reformas tributarias y presidente creo que es hado desde acá un llamado al gobierno nacional para que duplique estos programas y así estas personas que nosotros representamos que en campaña salimos a decirles que nos ayuden que nosotros ayudaremos pues vean que estamos aquí defendiendo los programas sociales del Estado las cuales les garantizan beneficios y así tienen la oportunidad, eso lo he podido ver con la población de ojo de agua, volador y Cucharó donde hay niños que jamás pensaron que iban a tener la oportunidad de estudiar en una universidad y hoy en día están en diferentes universidades del país cumpliendo sus sueños y los de su familia presidente, muchas gracias reiteró las felicitaciones a la Doctora porque realmente uno visualiza est trabajo social que hace de acompañamiento a las diferentes comunidades y solucionando las problemáticas que le llegan a su oficina, muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted, tiene la palabra el concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Qué pena haberle pasado por encima.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Si me di cuenta, en todo caso agradecerle presidente por el momento y saludar cordialmente también a la Doctora Alba por la gestión que está haciendo y esta es una de las dependencias más importantes que hay en la alcaldía, de pronto no le hemos dado la cobertura que se debe dar porque aquí solo se habla es de planeación, se habla de otras cosas pero esta es de la coberturas más importantes porque ahí se está trabajando el estrato social.

De hecho difiero de muchas de las intervenciones de pronto de lo que estaban comentando de los puntajes para poder lograr los estudios, que van a la oficina del SISBEN para definir situación de pago, miremos una cosa que es importante, nosotros aquí no sabemos qué es ser ricos, la población colombiana es pobre, nosotros no sabemos que hay ricos acá, el hecho que tengan un carro y una casa es que son ricos, el 70% de la población, el 80% de la población colombiana es clase media baja, de hecho estamos en un balance que dicen que es baja y están es pobreza, no quiero venir a establecer las condiciones de estratificación en este momento porque eso le corresponde a otras entidades que lo puedan hacer, pero en relación a lo del SISBEN para las cuestiones académicas es importante que un muchacho de estrato 2 y que está porque es que mire hay que ser conscientes yo soy docente y sé que en los colegios privados siempre los chicos sacan los mejores puntajes y obviamente vaya mire quienes son los pelados que se van a estudiar en los colegios privados son cierto número de muchachos que tienen ingresos pero el papá hace la suficiente fuerza para que el chico también vaya allá a estudiar así toque dejar de comer bien para poder hacer que el pelado tenga una de las mejores educaciones, no quiero entrar en este detalle pero ahí si es importante que se le pueda digamos otorgar la posibilidad de que estos chicos puedan llegar a esas universidades al cual obviamente se dan y en los colegios públicos son muy escasos los pelados que llegan allá y hay que ayudarlos a que ellos puedan entrar a estos programas del Estado, son muy buenos, de hecho las inyecciones que puedan ir a las universidades públicas y a las universidades privadas no nos compete a nosotros, eso le compete directamente como lo va a manejar el Estado para que estas



personas puedan llegar a adquirir también ese honor de estar en la universidad, que reduzca no creo simplemente son manejos internos que se pueden dar pero se dio una prestamista de poder llegar a establecer que esos muchachos puedan llegar a ser grandes profesionales y lo hemos visto hasta en la parte deportiva los más humildes y los más arrastrados son los que llegan a dar siempre la imagen del país, yo creo que más es importante que también en los puntajes académicos no sabemos pero mucha gente la que nos ha representado son estratos bajos, bajos y que han estado en estos programas están dando un resultado muy grande en el desarrollo del país a través de ser ingenieros, buenos ingenieros y también para que sean semilleros de investigación que es lo que se está trabajando con estos programas de las semillas de gente que saca adelante sus programas.

Veo que todo esto del SISBEN se maneja con pensiones, ejército, o sea maneja todos los espacios sociales del país, yo creo que este es el ministerio más importante vuelvo y reiteró de cómo se puede manejar digamos una sociedad sana, no nos basemos a decir que porque tiene una casa, un carro, no tiene el derecho a que de pronto pueda tener una forma de convivencia, la población colombiana como insisto está cada vez más pobre, entonces necesitamos es proyectar gente a un buen futuro, que puedan adquirir también estas oportunidades que son importantes, Doctora pues la verdad no quiero entrar en detalle porque todo lo que maneja el SISBEN nosotros ya lo conocemos y el listado que usted nos mandó acá de manejo de puntuación están perfectas y de hecho a eso era que nosotros estábamos mirando, cuales son los niveles de alcance, veo que los niveles están llegando a los topes máximos, quiere decir que está llegando a los sectores rurales y a los sectores urbanos de gente que lo necesita y esa es la idea y Doctora usted tiene un carisma muy especial las personas van allá y se sienten atendidos a pesar de que la Doctora se encuentra en la oficina interna pero al menos cuando van dan la cara y con esa sonrisa bonita que tiene para que la gente se sienta a gusto de llegar a la oficina, no quiero intervenir más simplemente Doctora felicitarla por esa labor que está haciendo porque veo que ha subido los topes de afiliación y obviamente ha subido los niveles para que las personas lleguen a cumplir las obligaciones que le corresponden, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra la concejal Cindy Vargas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, bueno en primera instancia quiero agradecerles por haber aceptado la invitación que realizó esta дума municipal y pues debido a la presentación que nos trajiste y pues a las diferentes inquietudes que han presentado los corporados a mí me gustaría saber si tu manejas alguna estrategia para vislumbrar o para determinar que las personas que se encuentran Sisbenizados en esos niveles inferiores, realmente corresponden a esas condiciones socioeconómicas que presentan esta información o estas diferentes tablas de información, o si de pronto solamente pues tienes como herramienta para determinar esa situación el cruce las diferentes bases de datos ya que pues como la han manifestado los diferentes corporados es importante que realmente quienes estén señalados en estos puntajes y que se estén viendo beneficiados con los diferentes programas que el gobierno nacional pues presenta sea realmente para quienes realmente lo necesitan, entonces si me gustaría saber si tu cuentas con alguna herramienta adicional para pues que las personas que realmente puedan o tengan la necesidad en que representan, muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal Cindy. Bueno Doctora pues creo que ya se hicieron las intervenciones pertinentes con respecto al caso yo estaba oyendo también las intervenciones pertinentes con respecto al caso, y yo difiero un poco de la posición del concejal Alexis también, a nivel personal hay personas que pueden tener 1 casa o 2 casas, pero por el hecho de tener dos casas tal vez no tengan los ingresos suficientes para mandar a sus hijos a una universidad porque las casas no se comen y hay personas que tienen casas pero no tienen ingresos, no tienen trabajo y por el hecho de tener casas pues no creo que sea la manera más pertinente para manejar los puntajes, yo pienso





que la manera real es por medio de los ingresos, si una persona pues ya tiene ingresos de 5 o 6 millones de pesos pues ya es diferente, pero yo sé que hay muchas personas que a hoy en día pueden tener 2 casas pero se ganan por ahí el mínimo o 1 millón de pesos muchas veces por herencia les quedaron pero incluso ni siquiera para pagar el impuesto tienen, porque conozco de muchas personas que al día de hoy ya prácticamente tienen aquí cobros coactivos porque no tienen para pagar el impuesto, entonces de esta misma forma pues lo que decía el concejal Nilson es muy cierto, aquí antes lo que el gobierno debe hacer es ampliar todos estos programas sociales sobre todo lo del tema de familias en acción que es tan importante y tan necesario para nuestra comunidad, para la gente de escasos recursos, e incluso tratar de manejar unos puntajes más flexibles porque tener 32 puntos en el SISBEN no es fácil, para tener 32 puntos según la encuesta como se debe montar, cómo se debe armar eso no muchas personas pueden acceder a este y yo sé que tal vez si pueden haber algunas que se han insolventado, tienen cosas a nombre de otras personas y puede ser que estén beneficiados, si eso si puede ser cierto, pero realmente pues se también que no es, no están en sus manos, es un tema del gobierno nacional, es un tema de los congresistas que obviamente deben buscar la forma de cómo ir a cruzar estos temas, con la DIAN los que presentan declaraciones de renta ahí se saben sus utilidades, el tema de ingresos sobre todo, para mí personalmente es con el tema de ingresos, no con lo que puedan tener en su patrimonio porque el patrimonio pues es algo efímero, es algo que realmente usted no se lo puede ir a gastar de un momento a otro porque queda en la calle, entonces creo que no es más, Albita tiene la palabra, perdón pero cortico por favor.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Gracias, para cerrar mi intervención de pronto no me hice entender con claridad respecto de mi intervención, yo no estoy en desacuerdo con los proyectos sociales del gobierno, deberían duplicarse, deberían triplicarse, deberían cuadruplicarse, debería el gobierno debería garantizar la educación superior a todos los señores, a todos estos y eso es lo que debe hacer lo que pasa es que eso se debe garantizar con las universidades públicas, para eso está la UIS para eso está la Universidad nacional, pa eso en todos los departamentos hay una universidad pública, eso es lo que yo quiero decir, yo no es que este en desacuerdo porque es que cuando esto se trae a la realidad, a la verdad verdadera uno se da cuenta de que los recursos públicos realmente o puede que no en todos los casos, yo considero que debe haber muchísimos casos en los cuales muchos muchachos pueden llegar a obtener una oportunidad educativa, mire a mí me toco estudiar con un prestamos del ICETEX y ya voy para el otro y feliz, y feliz, y yo no tuve que esperar a que el Gobierno y con buen puntaje del ICFES, a lo que yo voy es a lo siguiente cuando uno este tipo de proyectos que son tan importantes para el Estado lo que el Estado debería tratar era de evitar que se permeen porque en Colombia nosotros sabemos qué tipo de país somos, sabemos qué tipo de personas somos y sabemos cómo nos comportamos nosotros sí y yo le aseguro que si cualquier millonario pudiera decir uy yo me puedo ahorrar lo de la educación el chino, hace todo lo que pueda por evitárselo porque así somos, no nos importa que haya gente que lo necesite más, así somos nosotros Raúl, eso es idiosincrasia, así como nos colamos en las filas, eso es idiosincrasia lo que aquí llaman como es que llaman?, Malicia indígena, pero bueno finalmente lo que yo quiero decirle Doctora es que con sus buenos oficios hacer todo lo posible para que usted sabe en cuanto está el ingreso la línea, se llama pobreza monetaria en Colombia?, no el ingreso mínimo que debe tener una persona para considerarse en pobreza en Colombia 8 mil pesos diarios por habitante, es que en Colombia como usted decía hay muchísima gente pobre mire yo me he enfrentado a la pobreza en las condiciones, he visto la pobreza de frente en las condiciones, que aquí en San Gil ustedes ni si quiera se imaginan lo que de verdad los cinturones de miseria por ejemplo en la ciudad de Bucaramanga donde acabamos de terminar un proyecto muy bonito, allá si es de verdad donde usted dice juepucha aquí si es donde están los pobres, San Gil es un municipio que no tiene, San Gil es un municipio que goza gracias a Dios todavía de las bellezas la alegría de la vida de que solamente hay un sólo barrio un sólo sitio bueno abra 2 o 3 que realmente están en esa condición paupérrima si en esa condición paupérrima, más allá de la invasión del ragonessi, la invasión de San Martín y algunas invasiones que hay en José Antonio Galán.



Interviene la Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ** – Administradora del SISBEN: Esa pregunta si creo que mejor que nadie la pueden contestar los chicos que hacen las encuestas Jacqueline que está aquí ella conoce muy bien y de primera mano que hay mucha más gente y no necesariamente en las invasiones, en este momento que vienen llegando tanta persona venezolana hay casas que se convirtieron en más de un inquilinato, hay casas donde perfectamente hay 10, 12, 15 familias viviendo.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Eso es terrible Doctora terrible.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Y Doc para aclararle también gente con su casa no tiene para comer y tuvo experiencia unos señores que lloraban.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Yo sé yo he visto las situaciones de pobreza.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: no es la casa que pone la persona aquí en San Gil.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: No yo lo sé, yo estoy seguro pero nada que ver con una ciudad grande 150 mil habitantes en condiciones de miseria vi en Bucaramanga viviendo en el norte de Bucaramanga, entonces doctora yo no estoy en contra de los proyectos, de los recursos sociales, el gasto social debía cuadruplicarse, quintuplicar lo que quiero decir es que de pronto lo que está mal no es la política del Estado sino la operatividad por la cual esos recursos llegan, se reparten, se distribuyen entre la población, seguramente con una mejor estrategia y distribución de estos recursos podrían llegar y podían ser optimizarse al final en su distribución y en su implementación, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA**: A usted honorable concejal, un momentico que Julián Vargas va a hacer un pequeño aporte, pequeño.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Gracias presidente y gracias compañeros, pues la verdad solamente quiero manifestar una cosita que ha ciudades grandes problemas grandes, y sin demeritar que San Gil sea un municipio pequeño sin embargo tiene problemas muy grandes y es verdad que hay situaciones difíciles dentro de nuestro municipio que gracias a Dios pues a diferencia de otras partes aquí la mendicidad no se demuestra porque aún tenemos esa cultura de verraquera de salir a emprender la laboriosidad del día y sin necesidad de estar demostrando de pronto en las calamidades que cada quien vive, pero hay igualmente inconvenientes y problemas dentro de nuestro municipio, yo si quiero resaltar una palabra que para mí es supremamente importante y es la equidad y yo creo que con eso resumimos la intervención que se suscitó en las últimos cuatro intervenciones, no sin desmeritar pues que los proyectos sociales de una u otra forma lo que hacen precisamente es eso, buscar la equidad de esos recursos que están dentro del Estado y se pueden generar yo sé que es cierto que se está de pronto perjudicando a la Universidad pública, pero hay otros mecanismos para inyección de esos recursos pero la oportunidad de equidad y oportunidades no se la podemos quitar a ningún colombiano, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA**: A usted honorable concejal, tiene la palabra la ingeniera Alba.

Interviene la Doctora **ALBA JIMENA GUTIERREZ** – Administradora del SISBEN: Bueno hay como varias dudas voy a tratar de resolverlas en lo que a mi alcance este, en cuanto a las encuestas nuevas que decía Cristian los muchachos llevan un cuestionario que es lo que les va a dar el puntaje, la categoría o el nivel que se obtiene, en este momento lo que decía Cristian obtener 32 puntos es bastante complejo por los diferentes cruces que se están haciendo, eso no quiere decir que porque sea joven muy joven obtiene un puntaje muy bajito o porque sea un adulto mayor muy mayor tampoco lo va a obtener eso varia de muchas otras condiciones que están en la encuesta.



Lo otro en cuanto a lo que decían del censo que se está realizando virtual, el censo que se está realizando ahorita es el censo del DANE totalmente diferente al censo que va realizar el departamento nacional de planeación con el SISBEN, el SISBEN si va a cambiar vamos a pasar de un SISBEN 3 a un SISBEN 4, lo que quiere decir no que van a haber cuatro niveles vamos a cambiar y es una encuesta totalmente diferente y totalmente aparte de la encuesta que está realizando el DANE, totalmente aparte, el SISBEN ya empezó y empezó con unas ciudades que son fronterizas para precisamente empezó el año pasado por la cuestión de los venezolanos que están ingresando, entonces para Santander todavía no ha habido la convocatoria, es una convocatoria que están haciendo por Internet y es una capacitación que se le va a hacer a las diferentes personas que se inscriban en esa página, eso en cuento a la encuesta.

En el área urbana los muchachos son los que van, visitan, encuentran las personas, hay muchos en condiciones difíciles, muy difíciles, para el área rural pues en este momento es un poco dispendiosa el transporte empezado porque el área rural pues acumularlas implica acumular encuestas casi durante 2 meses y muchos de ellos necesitan el SISBEN ya, entonces el área rural la manejamos como parte prioritaria y tratamos como de adelantarla en oficina, cuando tenemos ya varias se puede decir que se hace una ronda rural pero es que es bastante dispendioso ir al área rural, uno por encontrar la gente con la disponibilidad de atenderlos y otro pues o ir por 1 o por 2 es bastante dispendioso.

En cuanto al nivel de estudio tenemos el puntaje de pilo paga que va hasta 56 pero todo el mundo quiere pertenecer al nivel 1, uno le dice a las personas su puntaje es de 38 uy porque tan alto?, Pero está en nivel uno, o sea el nivel uno para mucha gente quiere decir que no pase de 1,9 el uno cuando dice uno 20 estamos en 2 y cuando uno dice 30 estamos en 3 y es mucha la credibilidad que tienen, entonces el nivel uno siempre va hasta 44 y siempre los programas sociales están enfocados en esa puntuación de acuerdo a la puntuación es el beneficio, los beneficios sociales están tanto para el 1 como para el 2, estaremos hablando de un rango de 0 puntos a 51.7 y tienen exactamente los mismos beneficios, tanto el 1 como el 2, entonces ahí es más cuestión de educar un poquito más a la gente que es lo que tratamos nosotros de hacer que no todo el mundo quede en el 1 porque es muy difícil, en el 1 y en el 2 tenemos los mismos beneficios, para el 3 hay beneficios, la libreta militar que es el rango más alto va hasta 63 puntos, y 63 puntos en el nivel del SISBEN es bastante alto, bastante alto, si hay puntuaciones en SISBEN de San Gil con 78, con 80, con 90 puntos en el SISBEN, si en el nivel 3, superior a 56 puntos hay más o menos de 3.500 personas, superiores a 51 puntos eso más o menos es lo que hay.

En cuanto a la población venezolana, la población venezolana tiene acceso al SISBEN si tienen el permiso especial de permanencia que dio el gobierno, el permiso especial de permanencia si les da pie para ingresar al SISBEN pero no para ingresar al régimen subsidiado, entonces eso es lo que muchas veces van y lo solicita si se les da porque tienen el permiso pero entonces al régimen subsidiado si no pueden ingresar.

**LA PRESIDENCIA:** Bueno muchísimas gracias Alba por obviamente este informe que trae aquí a la corporación y así mismo por tratar de solucionar las preguntas que a bien tuvieron cada uno de los concejales en la sesión del día de hoy, obviamente para nosotros es muy importante este tema pues es realmente donde se maneja todo lo que tiene que ver con los programas sociales y que más que nosotros que pudieran incluso implementar todos esos programas, que le incluyeran más dinero para abarcar más a la población en más dificultad, a la población con menos capacidades y con menos capacidad económica tal vez, como me lo acaba de decir a hoy en día también han venido llegando muchos venezolanos aquí a nuestro municipio y así mismo pues algunas viviendas se están convirtiendo en hacinamiento ya, yo he visto también habitaciones donde hay hasta 6, 7 personas acomodadas para poder dormir y obviamente pues esto es por los bajos recursos que hay hoy en día porque hoy en día pues lamentablemente también no hay fuentes de empleos suficientes y las pocas que hay pues son muy mal



remuneradas, entonces pues sé que aquí nosotros pues muy poco podemos hacer en contra de eso, más que todo esto es un tema de la nación, de nivel nacional, de Congreso de que se revisen los temas y obviamente les incluyan más presupuestos para estos programas sociales, para que haya más cobertura en salud, para que haya más cobertura en educación y que obviamente que más niños o más jóvenes puedan acceder a la educación superior, pero es muy cierto el tema que hablábamos aquí estos programas como el ser pilo paga deben estar enfocados en las universidades públicas, pues obviamente de aquí depende que haya más cobertura también porque si en una universidad pública cancelan 2 millones o 3 millones de pesos en una universidad privada la misma carrera son 10, 12 millones de pesos, entonces el gobierno si debería revisar este tema y mirar como organiza porque con ese mismo que estudia uno pueden estudiar 3 o 4, entonces podrían ampliar también y la UIS es muy buena, es una universidad muy buena, entonces eso son los temas a replantear, no realmente lo que hablamos del el tema es complicado porque todos no todo el mundo tiene la capacidad económica para ingresar a una universidad, siempre es difícil, o sea incluso nosotros que tuvimos la oportunidad de estudiar con mucho esfuerzo, con mucho sacrificio, pues a Dios gracias se dieron las cosas pero entre más tiempo pasa más difícil es, para las nuevas generaciones es más difícil ingresar a estas universidades, entonces muchísimas gracias Alba muchísimas agraciadas honorables concejales agradecerle de verdad por su atención, por tenernos aquí y obviamente por la visita que nos hace al Concejo, primera vez que la tenemos en este Concejo Municipal, usted sabe que nosotros estamos constantemente por allá molestándola, entonces cerramos el debate y continuamos con el orden del día señorita Secretaria.

## 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**SECRETARIA:** En la mesa no hay correspondencia, presidente.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

**LA PRESIDENCIA:** Proposiciones y varios, tiene la palabra el honorable concejal Alexander Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, de antemano saludar a la Doctora Alba que se encuentra acá en el recinto. Señor presidente para hacerle una solicitud y una proposición yo sé que las resoluciones de exaltaciones pues no necesariamente tienen que ser proposición de la plenaria pero si quiero solicitarle presidente someta a consideración una proposición en torno a realizar una resolución de exaltación a la facultad de contaduría pública que cumple 25 años de labores educando a los jóvenes sangileños y más que es una facultad que cuenta son de las 2 facultades de la Universidad UNISANGIL que cuenta con el registro de alta calidad señor Presidente entonces solicitar a consideración de la plenaria si es el caso por proposición y si no pues igualmente por mesa directiva usted puede hacer la resolución de exaltación a la facultad de contaduría pública de la UNISANGIL, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Alex Díaz, claro que sí y más haciéndole honor a mi carrera, y yo como contador público también, tal vez no fui egresado de la UNISANGIL pero igual igualmente para mí es un honor también como presidente del concejo y yo sé que la mesa directiva y los honorables concejales que a hoy se encuentran habemos 7 concejales se pueda hacer por proposición claro que si, a ellos hay que hacerles una resolución de exaltación porque a ellos ya se les había dado, es una resolución de exaltación para por eso no hay ningún inconveniente, entonces honorables concejales aprueban la proposición del honorable concejal Alex Díaz de hacer una resolución de exaltación a la facultad de contaduría pública de la UNISANGIL se pueda se le pueda dar trámite?.



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL  
ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS

Versión: 2.0

Fecha: de 2018

Página 21 de 21

Código: DO - S - DE - 01  
S-Doc.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 7 votos. (Julián Vargas, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Muchísimas gracias, continuamos con el orden del día, cerramos proposiciones y varios.

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Siendo las 4:16 de la tarde, agotado el orden del día no sin antes invitar para el día de mañana a las 8 de la mañana tendremos a la secretaria de salud, Doctora Margarita, entonces de paso para que si tienen algunas preguntas las tengamos para el día de mañana, muchas gracias.

En constancia firman,

  
**CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ**  
Presidente H. Concejo Municipal 2018

  
**DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA**  
Secretaria